



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÒLLER

19454 *Exposición pública Cuenta General ejercicio 2011*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario de 2011, por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más quien se considere interesado podrá presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que considere conveniente.

Sóller 2 de octubre de 2012

EL ALCALDE PRESIDENTE

Carlos Simarro Vicens

